

desde la

comunicado de prensa



www.uptc.edu.co

Tunja, Abril 8 de 2014

COMUNICADO DE PRENSA 027

. Ministerio de Justicia hace reconocimiento al Centro de Conciliación

Ministerio de Justicia hace reconocimiento al Centro de Conciliación

El Ministerio de Justicia y del Derecho adelantó visita de inspección, vigilancia y control, al Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias de los Centros de Conciliación y/o arbitraje.

Como resultado de esta visita, el Ministerio de Justicia, por segunda vez consecutiva, reconoció al Centro de Conciliación como un ente cumplidor a cabalidad de sus obligaciones legales y reglamentarias.

En esta inspección realizada por el Dr. Jesús Arcángel Alonso Guzmán, delegado del Ministerio, fueron destacadas fortalezas como que este Centro de Conciliación cuenta con un equipo de trabajo con compromiso y alto sentido de pertenencia; un programa de jóvenes conciliadores y un proceso de entrenamiento, como parte de la línea de educación continuada; buen apoyo logístico y económico de la entidad promotora, entre otras.

La directora del Centro de Conciliación, Deisy del Pilar Cadena Moreno, destaca el trabajo en equipo, de un recurso humano con un alto grado de compromiso institucional y sentido de pertenencia, de la planeación y coordinación de las actividades propias de cada programa y proyecto del Centro, la articulación de los ejes docencia, investigación y Extensión, propios de la visión institucional.

De otro lado, Cristobal Barón, director del Consultorio Jurídico, felicitó el logro alcanzado por su equipo de trabajo, y agradeció el apoyo institucional recibido por parte de la Rectoría y las Directivas de la Universidad. "Así esperamos contribuir de forma activa y eficiente en los procesos de la renovación de la Acreditación de Alta Calidad Institucional", afirmó el Dr. Barón.

Síganos en twitter: @universidaduptc

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

YO me sumo!
a la excelencia upetecista